

CARRIZO, Bernardo y GIMÉNEZ, Juan Cruz, *Auroras en Provincia, Proyectos educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina (1909-2009)*, María Muratore Ediciones, Santa Fe, 2011, 223 páginas.

Auroras en Provincia, Proyectos educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina (1909-2009), es una obra colectiva coordinada por Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez. Estructurada en ocho capítulos y prólogo (a cargo de Amalia Homar), también cuenta con un valioso anexo de documentación digital.

El centenario de la creación de la Escuela Normal de Coronda fue el proyecto de investigación inicial, que luego adquirió otros propósitos, arrojando como resultado esta obra. Sin pretender una visión totalizadora, el texto articula los escenarios nacional, provincial, local y sus proyectos educativos en el transcurso de un siglo. Tarea para nada sencilla, pero que al lograr desplegar miradas múltiples, abre puertas a interrogantes nuevos, que seguramente, podrán ser explorados en futuras investigaciones.

La Aurora en sus múltiples sentidos –como mito, como metáfora de luz, como canción patria que ha acompañando las rutinas escolares– será el hilo conductor alrededor del cual se irán desarrollando los distintos períodos puestos en estudio.

En el Capítulo I, Juan Cruz Giménez, Graciela Gómez y María Elena Pensiero, abordan la temática de la construcción de la identidad argentina a principios del Siglo XX. El sistema educativo fue la herramienta privilegiada por el Estado para *construir un sentimiento de nacionalidad*. En este contexto, se enmarca el certamen anual “Premio Patria” (1914-1917) organizado por la Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales de Coronda. Los autores realizan un interesante trabajo de análisis sobre algunas composiciones, donde se visualizan *las creencias y significados que el Estado le otorgó a la educación patriótica y que la escuela se encargó de transmitir*.

Bernardo Carrizo, en el segundo capítulo, detiene su mirada en los debates y conflictos durante las gestiones radicales santafesinas, en torno a lo que denomina *una política educativa de tendencia inclusiva y expansiva que aspira a un horizonte laico*, especialmente durante la gestión de Manuel Menchaca (1912-1916). Los proyectos parlamentarios para lograr la laicidad de la educación en la provincia, no lograron convertirse en ley. El autor analiza las relaciones que se construyeron entre el partido gobernante y las demás fuerzas políticas con representación legislativa, a la vez que se interroga acerca de los límites del consenso liberal.

La gestión de Amanda Arias de Clotet, directora de la Escuela Normal de Coronda (1934-1948) es abordada por Hiram Dip en el capítulo tercero. Se propone identificar *las estrategias docentes que formaron parte de la experiencia innovadora que posibilitó la concreción del proyecto institucional que se denominó la Nueva Escuela Argentina*. En contraste con las características del contexto político nacional y provincial, esta experien-

cia marca una *ruptura con el modelo normalista*. Para ser llevada adelante, Arias tuvo que vencer resistencias y enfrentar presiones provenientes de Consejos Escolares conservadores. *La defensa de los valores ligados estrechamente a la vida democrática; la libertad y la igualdad de los ciudadanos* que guiaron la experiencia bien valen el intento de bucear en fuentes para rescatarla del olvido.

En el cuarto capítulo, Juan Cruz Giménez, delinea los aspectos fundamentales de la política educativa nacional del período 1943-1955, y detalla las características particulares de la transformación del sistema educativo santafesino. En la institución de referencia, es relevante la experiencia de formación docente para Jardín de Infantes en la Escuela Normal de Coronda, en tensión con las resistencias del Ministerio de Educación Provincial. Además de las fuentes documentales, los testimonios de ex alumnos enriquecen el recorrido que realiza el autor sobre los ejes seleccionados.

María Paula Berra, en el quinto capítulo, analiza los mecanismos puestos al servicio de desmontar la experiencia peronista, e indaga acerca de cuál es el papel que le cabe a la educación en *un contexto de ciudadanía restringida* en el período 1955-1966. En el caso santafesino, la creación del Instituto Superior del Profesorado de Coronda, fue la expresión de un proyecto pedagógico tecnocrático impulsado desde las políticas educativas desarrollistas. Las mismas impregnaron los discursos pedagógicos de un nuevo lenguaje, otorgándole a la educación el rol de aportar recursos humanos y *saberes vinculados con la tecnificación, la eficiencia y la racionalización*.

Betiana Acosta en el sexto capítulo, analiza la situación de la enseñanza media nacional y de la Escuela Normal 201 de Coronda, en particular durante la dictadura de 1976. La autora se plantea hacer visibles las formas de violencia implícita y simbólica que se ejercieron sobre alumnos, docentes y no docentes en el sistema educativo a nivel nacional, provincial y local. Los diversos documentos analizados, ponen al desnudo la estrecha relación entre las políticas procesistas autoritarias y el sistema educativo, y cómo éstas a su vez se reprodujeron institucionalmente.

En el séptimo capítulo, Marcelino Maira abordará los *avatares de la formación docente durante la década de los ochenta en Coronda*. En este período de transición del autoritarismo pedagógico a la democracia, se *cierra una extensa etapa en la que la formación docente está claramente matizada en clave normalista. Incertidumbre, inestabilidad y crisis* atraviesan a las instituciones educativas y a la formación docente, como es el caso del ISP N° 6 de Coronda. El autor avanza en el análisis de las dinámicas y conflictos institucionales y académicos, acompañando las fuentes documentales por las perspectivas de los actores a través de testimonios orales, en una búsqueda de brindar *claves explicativas a este período crítico de la vida institucional y de la formación docente como perfil cultural*.

Finalmente, Eliana Bertero, toma como eje la reforma educativa neoliberal de los años noventa, cuyo cuerpo legal se asienta en la Ley de Transferencia, la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior. Se propone *sostener la mirada sobre algunos aspectos del programa reformista que impacta en un entramado institucional sostenido*

sobre modelos y tradiciones educativas centenarias. Diversos dispositivos se pusieron en marcha, y generaron intensos debates sobre la implementación de la reforma en el ISP N° 6, que la autora recoge e interpreta. Las fuentes documentales, los testimonios de docentes y directivos serán, pues, parte fundamental para recorrer el período y sobre todo para el análisis de su impacto en la institución.

En el transcurso de los cien años abordados en la obra, la Escuela Normal de Coronda albergó diferentes instituciones: Escuela Primaria N° 1244 “María M. Gervassoni”; Escuela Normal N° 1 reconvertida en Escuela Normal N° 201 (más adelante EEM N° 201 “José E. Galisteo”), Instituto Superior del Profesorado N° 6 “Dr. Leopoldo Chizzini Melo”, Escuela de Enseñanza Técnica N° 612 “Eudocio Giménez”. Es esta complejidad institucional el anclaje en el que se asientan los autores para poner en diálogo la historia nacional, provincial y local, y así reconocer los trazos y las tramas particulares tejidas tras los muros de esta institución centenaria.

María Beatriz Jouve
I.E.S N° 28
“Galileo Galilei”